



GUÍA DOCENTE 2023-2024

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Prácticum II
PLAN DE ESTUDIOS:	Periodismo
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Prácticas externas
ECTS:	6
CURSO:	Cuarto
SEMESTRE:	Segundo
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Español
PROFESORADO:	Ana Visiers Elizaincin
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	ana.visiers@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
No aplica
CONTENIDOS:
Período de formación del estudiante en el que se integra en las actividades y proyectos de una empresa, organización o institución perteneciente al sector de la Comunicación para realizar sus prácticas profesionales.
Las prácticas se rigen por el Reglamento de prácticas académicas externas de los estudios oficiales de la Universidad Europea del Atlántico.
Las dos asignaturas de esta materia se pueden cursar consecutivamente, cumpliendo el total de 250 horas en la misma empresa.
Asimismo, el alumnado será orientado desde el Centro Empresa Universidad (CEMU).

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:
Que los estudiantes sean capaces de: <ul style="list-style-type: none"> ● CG3 Capacidad para crear y comunicar mensajes a públicos diversos. ● CG4. Capacidad para aplicar sus conocimientos en propuestas innovadoras. ● CG5. Capacidad para emprender iniciativas con autonomía. ● CG6 Capacidad para asumir un compromiso ético en la práctica profesional.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
Que los estudiantes sean capaces de: <ul style="list-style-type: none"> ● CE33. Capacidad para incorporarse y adaptarse a equipos de trabajo diversos en entornos laborales y profesionales, practicando los conocimientos adquiridos.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> ● Capacidad para incorporarse a grupos de trabajo en el campo audiovisual en empresas y organizaciones de comunicación. ● Poner en práctica los conocimientos adquiridos en el ámbito profesional con liderazgo y autonomía.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:											
En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente: <ul style="list-style-type: none"> ● Metodología de prácticas externas. ● Aprendizaje cooperativo / Trabajo en grupo ● Trabajo autónomo 											
ACTIVIDADES FORMATIVAS:											
A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:											
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Actividades formativas</th> <th>Horas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Actividades supervisadas</td> <td>Tutorías (individual / en grupo)</td> <td>2,5</td> </tr> <tr> <td>Prácticas externas</td> <td>125</td> </tr> <tr> <td>Actividades autónomas</td> <td>Elaboración de trabajos</td> <td>22,5</td> </tr> </tbody> </table>	Actividades formativas		Horas	Actividades supervisadas	Tutorías (individual / en grupo)	2,5	Prácticas externas	125	Actividades autónomas	Elaboración de trabajos	22,5
Actividades formativas		Horas									
Actividades supervisadas	Tutorías (individual / en grupo)	2,5									
	Prácticas externas	125									
Actividades autónomas	Elaboración de trabajos	22,5									
Al inicio del periodo de prácticas el tutor académico mantendrá una reunión con el alumnado donde se aportará información más detallada.											

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:		
En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:		
Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Elaboración de una memoria final del periodo de prácticas atendiendo los requerimientos del CEMU	50%
	Informe de valoración de las prácticas expedido por la empresa / institución	40%
	Tutorías de seguimiento con el tutor de prácticas	10%
En caso de suspender las prácticas se deberá cursar de nuevo en el curso siguiente.		
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:		
No aplica		

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:
No aplica
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:
No aplica
WEBS DE REFERENCIA:
No aplica
OTRAS FUENTES DE CONSULTA:
No aplica